



INFORME DE GESTIÓN
RIONEGRO “JUNTOS AVANZAMOS MÁS”
2022

SECRETARIA DESARROLLO TERRITORIAL

1. CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RIONEGREROS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#	ODSs	METAS DEL OBJETIVO	PROYECTOS EJECUTADOS
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	Mediante la construcción de obras de infraestructura vial que benefician la movilidad, además de los equipamientos para la integración ciudadana, se ha contribuido a la generación de empleo con uso intensivo de mano de obra.
		Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Los programas y proyectos que se han ejecutado han dinamizado el crecimiento del municipio, y con ello, se dinamizan las actividades productivas y puestos de trabajo y el mismo emprendimiento. Rionegro hoy es ciudad atractiva para nativos, residentes y visitantes
		De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Desde antes del 2030 se ha generado empleo incluyendo personas con discapacidad, especialmente en el Programa de Sistema de Gestión y Control de Movilidad y Tránsito en la actividad Operación de Zonas de Estacionamiento Regulado –ZER.
		De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Rionegro con nuevas y mejores vías, se vuelve más atractiva para el turismo sostenible.
10	Reducción de las desigualdades	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Las obras viales, los equipamientos, la iluminación pública son bienes públicos puros que no excluyen a ningún grupo poblacional.
		De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Las obras viales, los equipamientos, la iluminación pública son bienes públicos puros que no excluyen a ningún grupo poblacional.
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte	La Construcción de obras viales, el mantenimiento vías urbanas y rurales, la construcción, mantenimiento de equipamientos, la actualización de la señalización vial,

	público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	la expansión y mantenimiento del sistema de alumbrado público, así como el fortalecimiento del programa de bicicletas públicas y la modernización del sistema de transporte público, contribuyen a tener ciudades y comunidades sostenibles.
--	---	--

2. OBJETIVO DE LA SECRETARÍA

Planificar y ejecutar el desarrollo integral del municipio a través de políticas, planes, programas y proyectos de orden territorial, sistemas de información, movilidad, gestión del riesgo y ambiental; con el propósito de generar condiciones integrales de ciudad en función del cumplimiento de la normativa vigente, en pro del desarrollo territorial y Ambiental.

3. IMPACTO DE LOS PROYECTOS

Presupuesto
Ejecutado

\$177.852.846.944

Porcentaje de ejecución
(CRP/CDP)

80.69%

La Secretaría de Desarrollo Territorial desde su objetivo, ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, ya que los proyectos que se han ejecutado se vinculan con mejores condiciones de conectividad y de movilidad, con la seguridad vial, la accesibilidad y la integración a los equipamientos de ciudad, todo, en cuanto a la reducción del tiempo de viaje, a la conexión directa entre zonas, a la facilidad para la movilización, y con ello, a la reducción de congestiones vehiculares y a la disminución de niveles de accidentalidad y de afluencia peatonal, tanto en horas pico en días ordinarios como en días festivos.

Con el recaudo del Proyecto de Valorización “Rionegro se Valoriza”, se han adquirido los recursos para desarrollar las obras del Plan Vial en sus diferentes tramos.

Aparte de estas condiciones, se ha contribuido a la generación de empleo de mano de obra calificada y no calificada, con lo cual se ofrece un mejor nivel de vida a las familias de las zonas de influencia y aún del resto del municipio. Por otro lado, se cumple con el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, Línea estratégica 2:



Rionegro ciudad equipada, amable, segura y sostenible; Componente 1: Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad.

Las acciones desarrolladas durante el periodo 2022 se enuncian a continuación.

3.1. ACCIONES POR SECTOR

SUBSECRETARÍA DE VALORIZACIÓN

RIONEGRO SE VALORIZA

Etapa de factibilidad, presupuesto

Valor del proyecto: **\$639.746.779.864**

Presupuesto de distribución: **\$450.000.000.000**

Ejecución Financiera

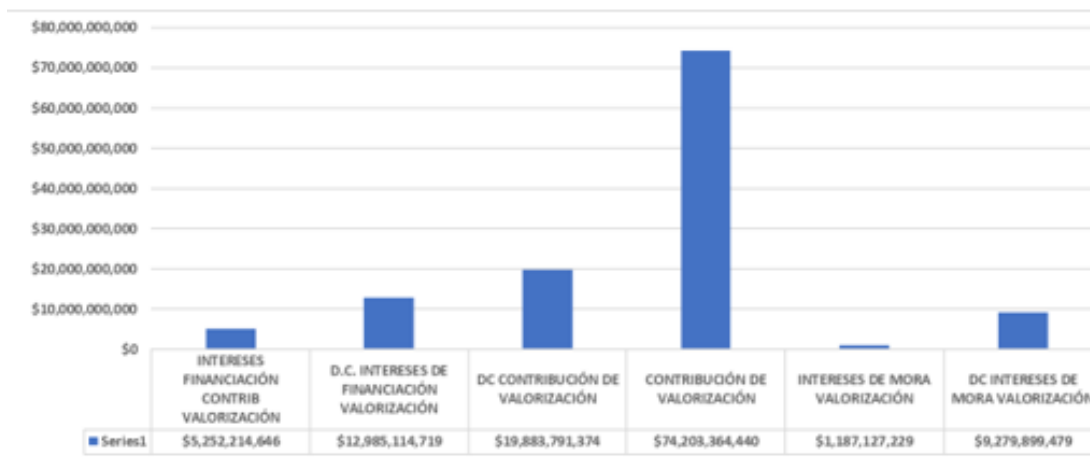
RECAUDO TOTAL DE VALORIZACION						
MES/AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	ACUMULADO
						\$ 3,149,142,708
Enero		\$ 25,374,935,336	\$ 5,656,835,670	\$ 4,022,325,539	\$ 2,737,367,199	\$ 37,791,463,744
Febrero		\$ 10,854,419,237	\$ 6,189,313,108	\$ 7,182,156,319	\$ 2,961,107,008	\$ 27,186,995,672
Marzo		\$ 5,214,932,802	\$ 3,247,691,392	\$ 7,433,341,195	\$ 4,266,379,363	\$ 20,162,344,752
Abril		\$ 4,123,700,450	\$ 872,874,708	\$ 4,253,598,707	\$ 2,526,978,583	\$ 11,777,152,448
Mayo		\$ 3,607,589,945	\$ 5,688,721,861	\$ 5,366,608,293	\$ 11,658,934,521	\$ 26,321,854,620
Junio		\$ 3,492,552,122	\$ 6,959,512,531	\$ 5,597,414,704	\$ 4,003,425,197	\$ 20,052,904,554
Julio		\$ 3,468,478,038	\$ 20,673,763,315	\$ 4,267,236,474	\$ 2,566,129,688	\$ 30,975,607,515
Agosto		\$ 5,029,135,880	\$ 6,202,175,611	\$ 6,562,466,930	\$ 4,942,514,063	\$ 22,736,292,484
Septiembre		\$ 2,707,942,912	\$ 5,843,632,975	\$ 6,024,763,008	\$ 3,198,588,744	\$ 17,774,927,639
Octubre		\$ 5,541,634,772	\$ 17,627,688,137	\$ 4,098,364,658	\$ 2,720,217,565	\$ 29,987,905,132
Noviembre		\$ 6,065,544,523	\$ 3,017,920,538	\$ 3,937,270,455	\$ 3,902,854,234	\$ 16,923,589,750
Diciembre	\$ 258,654,567	\$ 12,263,493,070	\$ 4,980,216,921	\$ 7,708,728,220		\$ 25,211,092,778
ACUMULADO	\$ 258,654,567	\$ 87,744,359,087	\$ 86,960,346,767	\$ 66,454,274,502	\$ 45,484,496,165	\$ 290,051,273,796

PREDIOS MUNICIPIO DE RIONEGRO

Cantidad Predios Facturados	Valor de matriculas facturadas
14	\$ 2,708,414,219

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Concepto	Valor total acumulado
Recaudo	\$ 290,051,273,796
Descuentos	\$ 18,731,643,382
Beneficios TE	\$ 36,560,618,784
Compensaciones	\$ 21,804,632,101
TOTAL	\$ 367,148,168,063

Análisis de la cartera



TOTAL \$122.791.511.887

SUBSECRETARÍA DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO


UBICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS (PY. Ejecutados)
<p>Comuna 1 Liborio Mejía</p>	<p style="text-align: center;">Comuna</p> <p>Construcción de andenes: se construyeron 3,33 km. de andenes en los siguientes tramos: Belén-Fiscalía: 0,765 km. Sector El Tranvía: 1,168 km. Centro del casco urbano: 1,397 km. Construcción de ciclorrutas: en 2022 se construyeron 0,383 km: Belén-Fiscalía: 0,105 km. Sector El Tranvía: 0,278 km. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: se intervinieron los siguientes tramos: Belén-Fiscalía: 3,69 km. Sector El Tranvía: Reloj-retorno a Rionegro: 0,867 km. Terminal Rionegro: Cll 46 entre Cra 50 y Cll 47: 0,194 km. Avenida Galán hasta el 2º retorno: 0,2 km. Mantenimiento de la malla vial/reparqueo de vías: Av. Galán, diagonal 50B: 630 m2. Cr 47 entre Cll 59 y 52, sector Galería: 2578 m2. Glorieta Fiscalía: 259 m2. Cll 54, sector Porcicarnes: 90 m2. Cll 54, entre Cr 47 y 46: 144 m2. Cll 48, entre Cr 51 y 52: 30 m2. Cr 51, entre Cll 47 y 49: 93 m2. Cr 52, entre Cll 47 y 49: 197 m2. Cr 52, entre Cll 49 y 50: 534 m2. Cll 51, entre Cr 52 y 54, sector Funeraria: 73 m2. Cr 52, entre Cll 51 y 52, sector Funeraria: 99 m2. Cll 52, entre Cr 52 y 54, sector Q' Chido: 599 m2. Cr 55, entre Cll 47 y 48: 55 m2. Cr 54, entre Cll 47 y 48: 307 m2. Cr 54, entre Cll 48 y La Poceta: 48 m2. Cr 54, entre Cll 46 y 47: 141 m2. Cr 53, entre Cll 48 y 47: 393 m2. Cr 53, entre Cll 48 y La Poceta: 42,4 m2. Cll 53, entre Cr 46 y 47, Hotel Torreón: 138,6 m2. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: Cll 23, entre Cr 55 y 55ª: 506,0 m2 Cll 54, entre Cr 47 y 48, sector Porcicarnes: 315,9 m2 Cr 47 entre Cll 52 y 59, sector Galería: 3960,0 m2 Glorieta Fiscalía: 862,5 m2 Cr 52, entre Cll 47 y 49: 881,0 m2 Cr 52 entre Cll 51 y 52: 519,9 m2 Cll 53 entre Cr 46 y 47, Hotel Torreón: 462,0 m2 Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana: Centro Casa Dorada: instalación de mesas con parasol: 1 Oficinas Contraloría: demolición de oficina y resane en instalaciones: 1 Casa de la Cultura: construcción de separadores en el sótano: 1 La Esperanza: mantenimiento parque infantil: 1 Julio Sanín: mantenimiento: 1 Alto del Medio, sector Quebrada Arriba: reubicación de materas, equipamiento de ciudad: 1 Las Playas: mantenimiento parque infantil: 1 Quebrada Arriba: mantenimiento parque infantil: 1 Antiguo Carulla, parqueadero: poda zona verde y recolección de escombros: 1</p>



	<p>Alto Bonito: mantenimiento parque infantil: 2 La Esperanza: Caseta Comunal: 1. Mirador de San Nicolás: Caseta Comunal: 1 Kiosco Cementerio de Rionegro: mantenimiento y pintura:1</p>
<p>Comuna 2 San Antonio</p>	<p>Construcción de andenes: se construyeron 5,106 km de andenes en los siguientes tramos: Ipanema-Libertadores-Casa Mía 0,236 km. Casa Mía-Palos Verdes: 0,250 km. San Antonio-Jumbo-Las Torres: 0,940 km. Villas de Llanogrande-Las Torres: 1,780 km. Jumbo-Transversal 2: 0,940 km. San Antonio-Ojo de Agua: 0,960 km. Construcción de ciclorrutas: en esta comuna se construyeron 2,462 km de ciclorrutas en los siguientes tramos: Casa Mía-Ipanema: 0,082 km. Casa Mía-Palos Verdes: 0,080 km. Jumbo-Transversal 2: 0,86 km. Jumbo-Las Torres: 0,86 km. Ojo de Agua: 0,58 km. Ipanema-Libertadores-Casa Mía: 0,094 km Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: se realizaron las siguientes acciones: Casa Mía-Palos Verdes: 0,273 km. Variante S. Antonio-Glorieta Gualanday: 0,1 km. Sector Jumbo-Transversal 2: 1,04 km. Ipanema-Libertadores-Casa Mía: 0,363 km. Tramo 16: Jumbo-Las Torres: 0,94 km. Ojo de Agua: 0,48 km. San Antonio-Villas de Llanogrande-Jumbo: 0,84 km. Variante San Antonio Glorieta Gualanday: 0,08km Mantenimiento de la malla vial/reparqueo de vías: durante este año no se dieron estas acciones. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: durante este año no se dieron acciones. Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana: Colegio San Antonio: cambio tejas de Eternit: 1 Urbanización Pietra Santa: mantenimiento parque infantil: 1 Ingreso a San Antonio: mantenimiento de parques infantiles: 3</p>
<p>Comuna 3 Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo</p>	<p>Construcción de andenes: Villa Camila, 4ª etapa: 0,5 km. Construcción de ciclorrutas: durante este año, no se dieron acciones. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: durante este año no se dieron estas acciones. Mantenimiento de la malla vial/reparqueo de vías: durante este año, no se dieron estas acciones. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: durante este año, no se dieron estas acciones. Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana. I.E. JMC, sector los colegios: reparaciones hidráulicas: 1 Villa Camila: mantenimiento de parques infantiles: 2 Santa Ana frente a zona industrial: mantenimiento de parque infantil: 1 Santa Ana: mantenimiento de parques infantiles: 2 Villa Clemen: mantenimiento de parques infantiles: 2. Aldeas de Asocor: mantenimiento parque infantil: 1</p>
<p>Comuna 4 El Porvenir</p>	<p>Construcción de andenes: se construyeron 5,330 km de andenes en los siguientes lugares: Comando-Alto Vallejo: 1,460 km. Comando-Tanque Abreo: 0,950 1ª Etapa: 0,040 km El Porvenir-Linda Granja: 0,030 km.</p>

	<p>El Porvenir-Cuadrillas: 2,850 km. Construcción de ciclorrutas: En El Porvenir se construyeron 4,16 km de ciclorrutas: Comando-Alto Vallejo: 1,46 km. Frente al Santuario Niño Jesús de Praga hasta El Éxito: 0,4 km Comando-Tanque Abreo: 0,3 km. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: El Porvenir: 1,2 km. Frente a Savanna Plaza pasando por Cr 46 en dirección a Quintas: 0,2 km. Mirador de El Lago: 0,05 km. Glorieta Tr 1-El Porvenir-Jumbo-El Porvenir: 1 km. Comando-Alto Vallejo: 1,46 km. Mantenimiento de la malla vial/reparqueo de vías: Cll 40 entre Cr 65 y 62, sector Distrimar: 654,4 m2 Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: con una meta para el 2022 de 9000 m2 para un total de 28735 m2 El Porvenir y Alto de la Capilla: 2945,0 m2 El Porvenir-Centro: 8607,0 m2 El Porvenir, Cancha de Tejo: 1254,0 m2 La Mota: 896 m2 La Mota, zona de comidas 420 m2 Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana. Urbanización La Alameda: reparación malla parque infantil: 1 Urbanización La Mota: mantenimiento parque infantil: 1. Primera etapa: mantenimiento parque infantil: 1. Cuarta etapa: mantenimiento parque infantil: 1 Sexta etapa: mantenimiento parque infantil, ajuste y pintura: 1. Séptima etapa: mantenimiento parque infantil, ajuste y pintura: 4 Octava Etapa: mantenimiento parque infantil: 2 Urbanización Los Llanos: mantenimiento parque infantil: 2 Urbanización Vegas de la Calleja: mantenimiento parque infantil: 1 Altos del Carretero: mantenimiento parque infantil: 1</p>
Corregimiento	
<p>Corregimiento Sur Gilberto Echeverri Mejía</p>	<p>Construcción de andenes: se construyeron 2,460 km de andenes en las siguientes veredas y tramos de este Corregimiento: Cabeceras: 0,270 km. Chipre: 0,290 km. Villas de Llanogrande-Alto Vallejo: 1,500 km. Llanogrande: 0,400 km. Construcción de Ciclorrutas: Chipre se construyeron 0,18 km de ciclorrutas. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: en este corregimiento se cumplió con 9,633 km. Guayabito: 0,4 km. Cabeceras: 2 km. Vilachuaga: 0,82 km. Capiro: 0,05 km. Vía Pontezuela: 0,45 km. Santa Teresa: 0,778 km. Chipre, sector Gualanday: 0,8 km. Cabeceras, sector El Hoyito: 0,935 km. Cabeceras, sector I.E. Gilberto Echeverri: 1,7 km. Tres Puertas: 0,4 km. Vía Amalita-Masora: 1,2 km. Buen Genio-Jardines: 1,5 km. Villas de Llanogrande-Alto Vallejo: 2,4 km. Santa Teresa de Calcuta: 0,48 km. Llanogrande: 1,4 km. Mantenimiento de la malla vial/reparqueo de vías: durante este año no se dieron estas acciones.</p>

	<p>Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: durante este año no se dieron estas acciones.</p> <p>Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana: Vilachuaga: mantenimiento parque infantil: 1.</p>
<p>Corregimiento Occidente: José María Córdova Muñoz</p>	<p>Construcción de andenes: en este corregimiento se construyeron 5,000 km de andenes en los tramos: El Tablazo-Las Delicias: 4,400 km. Barro Blanco: Las Delicias-Glorieta El Tablazo: 2,280 km. Aeropuerto-antigua Hostería: 0,600 km.</p> <p>Construcción de ciclorrutas: durante este año no se dieron acciones.</p> <p>Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: La Convención: 0,77 km. El Tablazo: 4,05 km. La Quebra, obras transversales: 2,12 km. La Quebra, sector anti-peajes: 0,3 km. El Tablazo, sector Los Rieles: 0,5 km. El Tablazo, parte alta: 0,5 km. El Progreso: 0,03 km. Ranchería, sector El Galope: 1,83 km. Barro Blanco-Las Delicias-glorieta El Tablazo: 0,946 km. Ranchería Sector Jamaica: 1 km</p> <p>Mantenimiento de la malla vial/reparcho de vías: durante este año no se dieron estas acciones.</p> <p>Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: durante este año no se dieron estas acciones.</p> <p>Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana: La Quebra: mantenimiento parque infantil. 1. El Tablazo: mantenimiento Parque infantil, mantenimiento y pintura: 1. Tablacito: mantenimiento parque infantil: 2</p>
<p>Corregimiento Centro Casimiro García</p>	<p>Construcción de andenes: los tramos construidos en este corregimiento sumaron 3,968 km para el año 2022. Fontibón-vía Cuchillas San José: 1,200 km. Fontibón-Falda del Palo: 0,48 km. Delicias-Barro Blanco: 2km. El Carmín: 0,008 km.</p> <p>Construcción de ciclorrutas: Delicias-Barro Blanco: 0,2 km.</p> <p>Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: Barro Blanco: 0,71 km. Fontibón-Falda de El Palo: 0,74 km. Garrido: 0,3 km. Abreo: 0,56 km. Abreo, sector Villa Sofía: 0,1 km. El Carmín, sector Loma Linda: 0,073 km. El Carmín, sector Los Planes: 4,33 km. El Carmín, sector Los Rendon: 0,13 km. Las Cuchillas: 0,52 km. Mampuesto: 0,41 km. Las Cuchillas, sector Paulino García: 0,8 km. Chachafruto, vía Fuerza Aérea: 0,8 km. Abreo Sector la vuelta e ingreso placa polideportiva: 0,060 km Alto Vallejo hasta tienda D1: 0,138km</p> <p>Mantenimiento de la malla vial o reparcho de vías. Mantenimiento de la malla vial o rehabilitación de vías Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana. Barro Blanco, escuela; mantenimiento parque infantil: 1</p>

<p>Corregimiento Norte: Néstor Esteban Sanint Arbeláez</p>	<p>Construcción de andenes: en este corregimiento se construyeron 0,451 km en la vereda Galicia parte baja, al margen izquierdo entrando a la vereda desde el casco urbano. Construcción de ciclorrutas: Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales: La Laja: 1,151 km. La Mosca: 1,1 km. Los Pinos 3,1 km. Río Abajo: 0,4 km. Santa Bárbara: 0,6 km. Galicia parte alta: 1,11 km. San Luis: 0,93 km. La Laja-Fontibón: 0,5 km. Mantenimiento de la malla vial/reparcheo de vías: durante este año no se dieron estas acciones. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías: durante este año no se dieron estas acciones. Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana: durante este año no se dieron estas acciones.</p>
<p>Todo el municipio</p>	<p>Mantenimiento y renovación de la señalización vial: Mantenimiento y renovación de la señalización vial horizontal: 2.906 unidades (51%). Mantenimiento y renovación de la señalización vial vertical: 261 unidades (59%). Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público: Mantenimiento del alumbrado público: 13.683 unidades. Expansión del alumbrado público: 827 unidades. 9. Sistema Transporte Masivo de Rionegro 10. Modernización del Sistema de Transporte Público del Municipio 11. Fortalecimiento del Programa de Bicicletas Públicas: Usuarios carnetización: 371 Construcción de Estación Barrio Porvenir: 1 12. Educación y Apropiación para la Seguridad Vial: Intervenciones: 120 Campañas de seguridad: 141 13. Sistema de Gestión y Control de Movilidad y Tránsito Mantenimiento y operación de las cámaras y comprenders electrónicos: 83 Mantenimiento y operación de la red Semafórica: 17 Implementación del sistema de detección electrónica de infractores (Foto detección). La Agencia Nacional de Seguridad Vial, aprobó la instalación de foto multas en los sectores de 1: Autopista Medellín Bogotá La Playa, 2 Vereda La Mosquita. 3. Asados Doña Rosa Vía Aeropuerto, 4. Vía El Tranvía. Nos encontramos en el proceso interno para la implementación y operación. Se anexa radicados de aprobación Foto detección electrónica en los sitios autorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.</p> <div style="text-align: center;">  Radicados aprobación Red Sen </div>

La movilidad en un territorio se refiere a la provisión de servicios que resuelven eficientemente las distintas necesidades de transporte y desplazamiento de la población de forma digna, oportuna, confiable, eficiente, segura y sostenible.

Dentro del *Plan de Desarrollo Municipal*, en la Línea Estratégica 2, *Ciudad equipada, amable, segura y sostenible*, en el Componente 1: Movilidad, infraestructura y equipamiento de ciudad, se puede ubicar el programa construcción, adecuación o mantenimiento de la infraestructura para la movilidad sostenible que comprende vías, andenes y ciclorrutas, adecuación de vías urbanas y rurales, construcción de vías nuevas, mantenimiento de la malla vial, construcción y mantenimiento de equipamientos, mantenimiento y renovación de la señalización vial, mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público, sistema

de transporte masivo, Modernización del Sistema de Transporte Público, fortalecimiento del programa de bicicletas públicas, educación y apropiación para la seguridad vial y sistema de Gestión y control de movilidad y tránsito; tarea en nuestro municipio desde la Secretaría de Desarrollo Territorial.

Construcción, adecuación o mantenimiento de la infraestructura para la Movilidad Sostenible:

Construcción de Andenes

La construcción de andenes y similares como rampas, puentes, o senderos peatonales, es una de las acciones que corresponde al programa “construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible”. La meta para 2022 es de 35 km de andenes construidos, se dio cumplimiento de un total de 26,1 km de longitud que representan un cumplimiento del 75% distribuidos en 15 tramos urbanos y 11 rurales, para un total de 26 tramos, en las diferentes comunas y corregimientos del municipio.

La construcción de andenes según especificaciones mínimas, facilitan la movilidad inclusiva para peatones, porque cuentan con un espacio para la circulación de personas con movilidad reducida, placa táctil guía para personas con discapacidad visual, cordones de asilamiento de vía vehicular, franja ambiental que embellece el espacio público con paisajismo y ornato, y con todo ello, se ofrece homogeneidad en la tipología de andenes, se eliminan barreras arquitectónicas para el peatón que no ponen en riesgo su seguridad física y moral, con lo cual se adquiere una mejor percepción del municipio como territorio caminable, amable y sostenible.



**Construcción de andenes
Comunas**

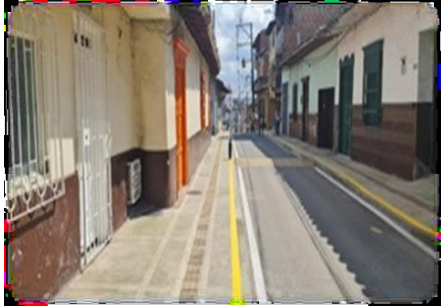


Figura 1. Construcción de andenes 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Sector Cr 50 entre calles 53 y 54.



Figura 2. Construcción de andenes 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía



Figura 3. Construcción de andenes 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Sector Tranvía.



Figura 4. Construcción de andenes 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Fontibón, sector Falda de El Palo.



Figura 5. Construcción de andenes 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: vía El Tranvía.



Figura 6. Construcción de andenes 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Sector Cr 50 entre calles 53 y 54.



Figura 7. Construcción de andenes 2022. Comuna 2 San Antonio: T 13.1,



Figura 8. Construcción de andenes 2022. Comuna 2 San Antonio: tramo San Antonio-Ojo de Agua



Figura 9. Construcción de andenes 2022. Comuna 4 El Porvenir: Tramo Comando-Alto Vallejo.



Figura 10. Construcción de andenes 2022. Comuna 4 El Porvenir: Linda Granja.



Figura 11. Construcción de andenes 2022. Corregimiento Centro, tramo Comando-Tanque Abreo.

Corregimientos



Figura 12. Construcción de andenes 2022. Corregimiento Sur, Gilberto Echeverri Mejía: Villas de Llanogrande-Alto Vallejo (Transversal 2).



Figura 13. Construcción de andenes 2022. Corregimiento Occidente, José María Córdoba: Aeropuerto-antigua Hostería.



Figura 14. Construcción de andenes 2022. Corregimiento Occidente, José María Córdoba: Aeropuerto-Zona E



Figura 15. Construcción de andenes 2022. Corregimiento Centro, Fontibón vía vereda Las Cuchillas.

Construcción, adecuación o mantenimiento de la infraestructura para la Movilidad Sostenible:

Construcción de Ciclorrutas

La construcción de ciclorrutas es otra de las acciones que corresponde al programa “construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible”. La meta para 2022 es de 14 km, se logró llegar a 7,25 km construidos, para un cumplimiento de 52% distribuidos en 13 tramos, entre 3 comunas y 2 corregimientos.

Con las ciclorrutas ubicadas en zonas urbanas y rurales, se incentiva el uso del transporte alternativo y sostenible de la bicicleta, se facilita llegar a destinos laborales y educativos, así como a recorrer trayectos por motivos de recreación y deporte. Al incrementarse el uso de la bicicleta por la disponibilidad de ciclorrutas se beneficia altamente la salud de niños, jóvenes y adultos al ejercitarse con esta práctica deportiva; además disminuye gases de efecto invernadero que perjudican la capa de Ozono y la contaminación a causa de la quema de combustibles fósiles; mejora en gran medida la movilidad urbana y rural al contarse con un menor parque automotor; beneficia la economía familiar por los costos asociados al transporte en cuanto a la disminución de pasajes de transporte público, costo del combustible y ahorro de costos y esfuerzos en el mantenimiento vehicular. El retorno de la inversión al adquirir una bicicleta se evidencia en el corto plazo en los ahorros por la utilización de este medio de transporte.

Al sumar el programa de construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible, que corresponde a andenes, ciclorrutas y parques lineales, se obtiene el porcentaje de cumplimiento del 66,70%, tal como se evidencia en el reporte de BPMS.

**Construcción de ciclorrutas
Comunas**



Figura 16. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: sector Tranvía.



Figura 17. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 1, Liborio Mejía



Figura 18. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: sector Tranvía



Figura 19. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 2 San Antonio: Calle 24, desde Glorieta Libertadores hacia Pietra Santa.



Figura 20. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 2 San Antonio: Tramo San Antonio-Ojo de Agua.



Figura 21. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 4, El Porvenir: Tramo Comando-Tanque.



Figura 22. Construcción de Ciclorrutas 2022. Comuna 4, El Porvenir: Tramo Comando-Tanque Abreo.

Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales

Con las adecuaciones viales se trata de mejorar la circulación de vehículos como motocicletas, carros particulares y vehículos de servicio público y privado, transporte de carga, entre otros; además de conservar la transitabilidad para modos de transporte alternativo, como la caminata o la bicicleta.

Respecto al mantenimiento y adecuación de vías se dio cumplimiento con 49 km y para la construcción de vías nuevas, se dio cumplimiento con el 13.76 km, para un total de cumplimiento de 63.09 km., lo que representa un 91,67%

La movilidad se refiere a la provisión de servicios que resuelven eficientemente las necesidades de transporte de la población, de forma digna, oportuna, confiable, eficiente, segura y sostenible. Estas intervenciones viales, ya sean en la zona urbana o rural, benefician a cada uno de los grupos poblacionales; disminuye los costos de mantenimiento vehicular y rotación de calzado; ahorra tiempo en



rionegro.gov.co



@AlcRionegro



Alcaldía de Rionegro



@alcaldiarionegro

NIT: 890907317-2 | Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal

PBX: (57+4) 520 40 60 | Código Postal: ZIP CODE 054040 | Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

el recorrido bajo cualquier modalidad de transporte y bajo diferentes circunstancias (emergencias); disminuye los índices de accidentalidad vial; reduce potencialmente la congestión vial; aumenta la competitividad económica de la cadena de producción, distribución y comercialización de productos agropecuarios, y garantiza el acceso oportuno a bienes y servicios de salud, educación, equipamiento público, empleo, comercio, y a quienes recorren las vías caminando, en bicicleta, moto o en carro en época de invierno porque se sortean dificultades asociadas al clima y a eventos naturales.

Ampliación, adecuación de vías urbanas y rurales

Comunas



Figura 23. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Tramo Belén-Fiscalía



Figura 24. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Tramo Belén-Fiscalía



Figura 25. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: Fontibón, sector Falda de El Palo.



Figura 26. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Comuna 2 San Antonio: tramo San Antonio-Ojo de Agua.



Figura 27. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Comuna 2 San Antonio: en el Tramo 13.1

Corregimientos



Figura 28. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: vereda Chipre.



Figura 29. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: vereda Cabeceras, sector El Hoyito.



Figura 30. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: Villas de Llanogrande-Alto Vallejo (vía nueva, transversal 2).



miércoles, 31 de agosto de 2022, 10:17 a.m.
IP: 13.1 IP-025-2021

Figura 31. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: vía nueva Jumbo-Las Torres.

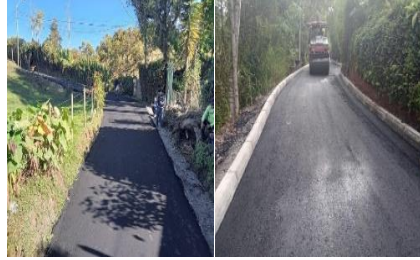


Figura 32. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: Pavimentación Santa Teresa de Calcuta.



Figura 33. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: Placa-huella Santa Teresa.



Figura 34. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: Pavimentación vereda Vilachuaga.



Figura 35. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: vía nueva Jumbo-Las Torres.



Figura 36. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Sur: Cabeceras de Llanogrande, pavimentación Los Chilcos, sector Sibaris.



Figura 37. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Occidente: Pavimentación vereda El Tablazo, parte alta.



Rionegro
La Convención
29/8/2022 2:24 p. m.

Figura 38. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Occidente: pavimentación vereda La Convención.



Figura 39. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Occidente: pavimentación vereda La Quebra, sector anti-peajes.



Figura 40. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Occidente: Pavimentación vereda El Tablazo.



Figura 41. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Occidente: Pavimentación, zona E.



Figura 42. Construcción de placa huella 2022. Corregimiento Centro: vereda El Carmín, sector Los Rendones.



Figura 43. Construcción de placa huella 2022. Corregimiento Centro: vereda El Carmín, sector Loma Linda



Figura 44. Construcción de placa huella 2022. Corregimiento Centro: vereda El Carmín, sector Loma Linda



Figura 45. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Construcción de placa huella Corregimiento Centro: vereda Abreo, sector Villa Sofia.



Figura 46. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Construcción de placa huella Corregimiento Centro: vereda Abreo.



Figura 47. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Construcción de placa huella Corregimiento Centro: vereda Las Cuchillas, sector Paulino García.



Figura 48. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Norte: Pavimentación La Laja-Fontibón.



Figura 49. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Corregimiento Norte: Pavimentación La Laja.



Figura 50. Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales 2022. Construcción de placa huella: Corregimiento Norte: veredas Los Pinos, La Laja y San Luis.

Mantenimiento de la Malla Vial

En cuanto al mantenimiento de la malla vial mediante reparcho y/o rehabilitación, para el 2022 se fijó una meta de 21.000 m² y de 9.000 m² de intervención respectivamente, para un total de 30.000 m², meta que llegó a 7.105,4 m² y 21.629,3 para un total de 28.735 m² de malla vial intervenida bajo las modalidades de reparcho y rehabilitación, respectivamente, lo que equivale a un cumplimiento del 92%.

En términos generales el mantenimiento de la malla vial facilita los recorridos a todos los medios de transporte usados por la comunidad, evita altos niveles de accidentalidad donde se afectan personas, vehículos y lugares. La malla vial intervenida da un mejor aspecto a una ciudad, la vuelve más amable, ordenada y genera sostenibilidad de las obras.

Mantenimiento de la malla vial		
Comunas		
		
<p><i>Figura 51. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías urbanas, 2022. Comuna 1 Centro, Liborio Mejía: zona centro y Alto de La Capilla.</i></p>	<p><i>Figura 52. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías urbanas, 2022. Comuna 4, El Porvenir, sector La Mota.</i></p>	<p><i>Figura 53. Mantenimiento de la malla vial/rehabilitación de vías urbanas, 2022. Comuna 4, El Porvenir, sector 4^a Etapa.</i></p>

Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana

La Administración Municipal desde una de sus líneas estratégicas, ha puesto su empeño por ofrecer una ciudad equipada, amable, segura y sostenible con el equipamiento de ciudad. Para el 2022 se trazó la meta de construir y dar mantenimiento a 56 equipamientos, de los cuales se intervinieron 49 unidades entre parques infantiles y mantenimiento a diferentes sedes, incluyendo la construcción de dos sedes comunales en los Barrios de Mirador de San Nicolas y la Esperanza, equivalente a un 78.33%.

Los equipamientos socioculturales o Centros de integración cultural y comunitaria son lugares de encuentro de los diferentes grupos etarios y poblacionales. En estos espacios la comunidad se ha beneficiado porque con ellos se ha facilitado el encuentro entre diferentes grupos sociales y comunitarios: adultos mayores, mujeres, cívicos comunitarios, sociales de base, culturales, deportivos e infantiles; lo cual les permite con objetivos claros, orientar sus hábitos y costumbres a acciones positivas y a rescatar talentos y fortalezas ocultas, a veces por conductas no adecuadas de comportamiento. Estos Equipamientos facilitan la construcción de tejido social.

Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana
Comunas



Figura 54. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: mantenimiento de parques infantiles Quebrada Arriba y Las Playas.



Figura 55. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: mantenimiento de parques infantiles, Alto del Medio.



Figura 56. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: mantenimiento La Alameda.



Figura 57. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: Caseta Comunal, La Esperanza.



Figura 58. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: Caseta Comunal Mirador de San Nicolás.



Figura 59. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 1, Liborio Mejía: mantenimiento parqueadero Carulla, y reubicación de materas en Quebrada Arriba.



Figura 60. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 2, San Antonio: mantenimiento de parques infantiles: Pietra Santa, San Antonio.



Figura 61. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 3, Alfonso Uribe Jaramillo: mantenimiento de parques infantiles: Santa Ana.



Figura 62. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 3, Alfonso Uribe Jaramillo: mantenimiento de parques infantiles: Villa Camila



Figura 63. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 3, Alfonso Uribe Jaramillo: mantenimiento de parques infantiles: Villa Clemen.

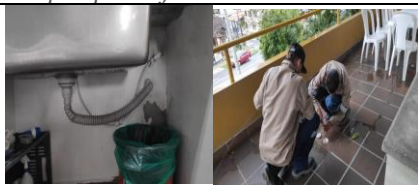


Figura 64. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 3, Alfonso Uribe Jaramillo: Reparaciones hidráulicas I.E. JMC, sector Los Colegios.

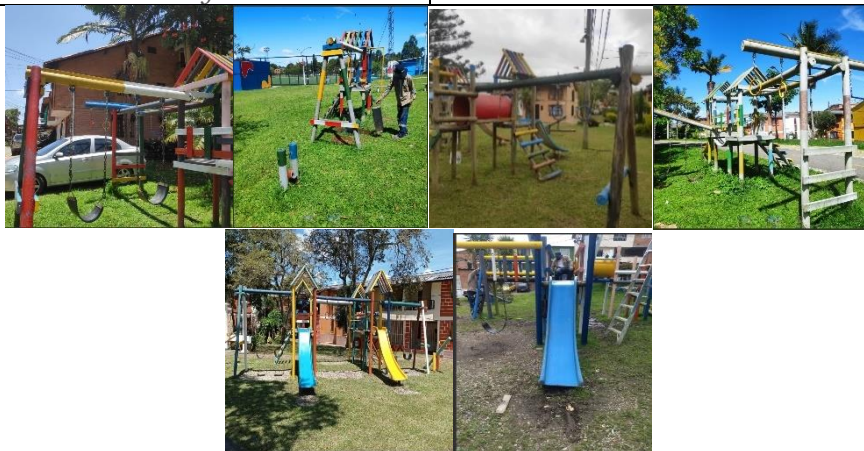


Figura 65. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Comuna 4, El Porvenir: mantenimiento de parques infantiles en La Mota, 4ª, 4ª, 6ª, 7ª y 8ª etapas; Porvenir.

Corregimientos



Figura 66. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Corregimiento occidente: mantenimiento de parques infantiles: El Tablazo.



Figura 67. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Corregimiento occidente: mantenimiento de parques infantiles: La Quebra.



Figura 68. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Corregimiento Centro: mantenimiento de parques infantiles: Barro Blanco



Figura 69. Mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana 2022. Corregimiento Centro: mantenimiento de parques infantiles: Alto Bonito

Mantenimiento y Expansión de Alumbrado público:

El alumbrado público es el mejor ejemplo de un bien público puro, cuya característica esencial es la no exclusión y no rivalidad en su consumo, porque una vez que el bien se ha producido, no es posible evitar que alguien lo consuma. Así, todos los habitantes y visitantes del municipio pueden acceder a la iluminación en espacios públicos, como vías, senderos peatonales, escenarios deportivos y culturales, entre otros, y de esta manera, todas las personas consideradas vulnerables acceden a este bien.

Los sistemas de alumbrado público y sistemas de iluminación tienen el objetivo de garantizar este servicio en el territorio, eliminando los riesgos de instalación, uso, mantenimiento, reposición y expansión. También hace parte del sistema de seguridad para los actores viales, la población en general y vehículos, en términos de reducción de índices de delincuencia y de accidentalidad.

El alumbrado público ofrece seguridad y confianza a la población, y Rionegro hoy está a un 100% de cumplimiento en mantenimiento de alumbrado público, y a un 92% en la expansión de este alumbrado con 827 luminarias nuevas en todo el territorio, cuya población beneficiada es la de todo el municipio.

Mantenimiento y expansión de redes eléctricas

Todo el municipio



Figura 70. Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público 2022. Corregimiento Sur.



Figura 71. Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público 2022. Corregimiento Sur.



Figura 72. Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público 2022. Corregimiento Centro.

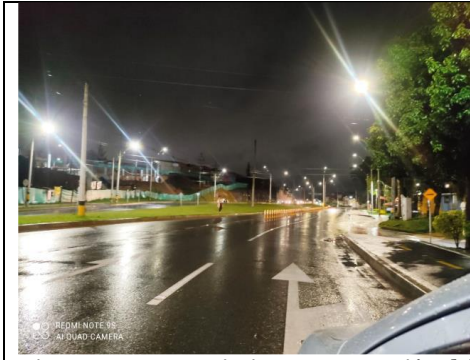


Figura 73. Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público 2022.



Figura 74. Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público 2022.



Figura 75. Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público 2022.

Mantenimiento y Renovación de la Señalización Vial

La demarcación y señalización se requiere para que las vías sean más seguras para todos los actores viales, al darse a conocer las restricciones, los riesgos de peligro que se puedan presentar.

La señalización horizontal comprende la demarcación de flechas de frente, flechas frente y giro, flechas solo giro, ceda el paso, resaltos, límites de velocidad, líneas continuas de eje y carril, aplicación de pintura en plástico en frío para marcas viales, especificación manual del Instituto Nacional de Vías – INVIAS-. La señalización vertical comprende, cruce peatonal, Glorieta, paradero de bus, ceda el paso, límite de velocidad, Delineadores de curva, entre otros.

Para el año 2022 se planteó una meta de 5.000 m² de señalización vial horizontal, dando un cumplimiento de 2.906 señales, que representan un 58% de la meta esperada. Para el año 2022 se planteó una meta de 300 unidades de señalización vial vertical, dando un cumplimiento de 261 unidades. Dado lo anterior, el porcentaje de cumplimiento para el programa de mantenimiento y renovación de la señalización vial es del 88%.

Señalización vertical y horizontal

Todo el municipio



Figura 76. Señalización vial vertical 2022.



Figura 77. Señalización vial vertical 2022.



Figura 78. Señalización vial horizontal 2022.



Figura 79. Señalización vial horizontal 2022.



Figura 80. Señalización vial horizontal 2022.



Figura 81. Señalización vial horizontal 2022.

Plan Vial y otras evidencias



Tramo 11,2
Tanque - Poceta



100%

Tramo 11.1.2 Comando - Tanque
Comando - Tanque



100%

Longitud vía: 0,6 km
+ Andén: 1,2 km
+ Ciclorruta: 0,6 km
Total inversión: \$ 16.816.598.923

Longitud: 1,7 km
+ Andén 2,4km
+ Ciclorruta 1,7 km
Valor contractual obra: \$ 42'898.558.768 (Recursos Propios)

 <p>Tramo 11,2 Tanque - Poceta</p>  <p>100%</p>	<p>Tramo 11.1.2 Comando - Tanque Comando – Tanque</p>  <p>100%</p> <p>Longitud vía: 0,6 km + Andén: 1,2 km + Ciclorruta: 0,6 km Total inversión: \$ 15.616.698.923</p> <p>Longitud: 1,7 km + Andén 2,4km + Ciclorruta 1,7 km Valor contractual obra: \$ 42.898.558.768 (Recursos Propios)</p>
 <p>Longitud vía: 2,4 km + Andén + Ciclorruta + 1 Glorieta Total inversión: \$ 94.520.297.931</p>  <p>100%</p>	<p>Transversal 02 (Tramo 23) Empanadas Caucanas – Alto Vallejo</p>  <p>100%</p>
 <p>Longitud: 2,0 km + Andén: 4,0 km + Ciclorruta: 2 km + 1 Glorieta Total inversión: \$ 51.061.435.401 (Recursos Valorización)</p> <p>95.5%</p>	<p>Tramo 16 Vía las Torres Jumbo – Vía Las Torres hasta transversal 2</p>  <p>100%</p>

 <p>Longitud: 1,5 km + Andén: 3 km + Ciclorruta: 0,7 km + 3 Glorieta</p> <p>Total inversión: \$ 63.852.297.836</p> 	<p>Tramo 13,1 Variante San Antonio</p>  <p>94.0%</p> 
 <p>Longitud: 2,2 km + Andén: 4,4 km + Ciclorruta: 2,2 km</p> <p>Valor contractual a la fecha obra: \$ 45.491.789.602,00 (Recursos Valorización)</p> 	<p>Tramo 8 – 12 Belén - Fiscalia</p>  <p>100%</p> 
 <p>Valor contractual a la fecha: \$ 8,073,273,671.00</p> 	<p>1080-06-09-066-2021 Terminal de transporte</p>  <p>15.0 %</p> 

Rehabilitación de Vías Urbanas

1080-06-09-039-2021

Ubicación	Longitud Rehabilitada	Área Rehabilitada
1. DIAGONAL 50B/ AV GALAN	262,52 m	2.100,16 m ²
2. CARRERA 47 ENTRE CALLE 52 Y 59 / LA GALERIA	659,05 m	6.445,51 m ²
3. GLORIETA DE FOCOLIA	115 m	382,5 m ²
4. CALLE 54 ENTRE CARRERA 47 Y 48/PORCICARNES	63,6 m	459,72 m ²
5. CARRERA 55 ENTRE CALLE 47 Y 48 / SECTOR ALTO DE LA CAPILLA	97 m	464,44 m ²
6. CARRERA 54 ENTRE CALLE 47 Y 48/SECTOR ALTO DE LA CAPILLA	96 m	412,8 m ²
7. CARRERA 54 ENTRE CALLE 47 Y 48 / SECTOR ALTO DE LA CAPILLA	45 m	360 m ²
8. CARRERA 53 ENTRE CALLE 47 Y 48A / SECTOR ALTO DE LA CAPILLA	152 m	672 m ²
9. CARRERA 54 ENTRE CALLE 48 Y POZETA / SECTOR ALTO DE LA CAPILLA	69 m	326,82 m ²
10. CALLE 40 ENTRE CARRERA 65 Y 63 / EL PORVENIR	309 m	1512,94 m ²
11. CARRERA 51 ENTRE CALLE 47 Y 49/ CALLE DE LAS CARNICERIAS	345,33 m	705,21 m ²
12. CALLE 40 ENTRE CARRERA 51 Y 52 / ASOJ	77,1 m	509,15 m ²
13. CARRERA 52 ENTRE CALLE 47 Y 49	176,37 m	881,85 m ²
14. CARRERA 52 ENTRE CALLES 48 Y 50	100,58 m	667,40 m ²
15. CALLE 51 ENTRE CARRERA 51 Y 52	77 m	362,67 m ²
16. CARRERA 52 ENTRE CALLE 51 Y 52	92,51 m	519,91 m ²
17. CALLE 52 ENTRE CARRERA 52 Y 54	82,34 m	636,49 m ²
18. CALLE 53 ENTRE CARRERA 48 Y 47 HOTEL TORREDN	66 m	482 m ²
19. CARRERA 54 ENTRE CALLES 48 Y 47	87,2 m	483,43 m ²
20. CARRERA 53 ENTRE CALLES 48 Y 47	118 m	527,74 m ²
21. CARRERA 53 ENTRE CALLES 48 Y LA POZETA	62 m	422,19 m ²
TOTAL REHABILITADO	2.915,58 m	16.777,93 m²

67,7%

Rionegro en Buenas Manos

1080-06-09-039-2021

100%

Anden Galicia: 530 m
Anden Porvenir: 40 m

Rionegro en Buenas Manos

1080-06-09-039-2021

Programa	Medida	Sector	Cantidad
Placa Huella	m	Masora	242
		Santa Teresa 1	175
Pavimento Flexible		Santa Teresa Calcuta	200

Mantenimiento y Reparcho de Vías

Contrato 1080-06-09-027-221 Ejecutado

Programa	Medida	Sector/Vía	Cantidad
Reparcho	m2	El Tranvía	18202,1
		Semaforo Fiscalía	882,0
		Juan de Dios Morales	1431,7
		Inmaculada	287,7
		Cabeceras	4514,0
		Glorieta de la Freaternidad	21,7
		Tablazo	12129,4
		Tablacito	2266,5
		San Antonio	491,9
		Porvenir	2746,7
		Cuatro Esquinas-El Rosal-Villa Camila	685,3
		Centro	1970,3



28/06/2021, 3:21:43 p. m.
Rionegro 054047
Antioquia
Colombia

Total Inversión: \$ 10.389'417.396

100%



Mantenimiento de la Malla Vial

1080-06-09-043-2020 Ejecutado





Programa	Medida	Sector	Cantidad	
Mantenimiento de la malla vial	Reparcho de vías	m2	El Tramvía	2750
		Centro	969	
		Porvenir	242,3	
		San Antonio	563,55	
	Rehabilitación de las vías	m2	El Tramvía	32250
TOTAL AREA INTERVENIDA			36774,85	

Total Inversión: \$ 10.389'417.396

100%



Convenio Carmen de Viboral

1080-07-04-017-2021

Vereda San Teresa 1 y 2
 Longitud: 511 m
 Valor Convenio:
\$2.809.530.580 Ejecutado
 *Incluye vereda Cristo Rey



100%



rionegro.gov.co |
 [@AlcRionegro](https://twitter.com/AlcRionegro) |
 [Alcaldía de Rionegro](https://facebook.com/Alcaldía de Rionegro) |
 [@alcaldiarionegro](https://instagram.com/@alcaldiarionegro)
 NIT: 890907317-2 | Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
 PBX: (57+4) 520 40 60 | Código Postal: ZIP CODE 054040 | Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

Convenio Carmen de Viboral

1080-07-04-017-2021 Ejecutado



Vereda Cristo Rey
Longitud: 860m
Valor Convenio:
\$2.809.530.580 Ejecutado
**Incluye vereda Santa Teresa*



100%

Rodrigo Hernández Alzate
Alcalde

Pavimentación Vías Rurales

1080-06-09-039-2021

Item	Via	Longitud (m)	% Avance
1	Rodeo - Carmin	2.270	1%
2	La Laja - Fontibón	1.780	21%
3	Buen Genio - Jardines	2.210	65%
4	Buen Genio - Pampa	2.380	8%
5	Capiro - UDEA	1.800	16%
6	Las Lajas - Pontezuela	1.140	*0%
7	Toscana	680	*0%
8	Higueron - Barahonda	1.000	*0%
9	La Convención	3.400	93%
10	Transversal 3	1.700	73%
11	Chipre - Escuela	500	*0%
12	San Luis	200	92,85%
13	Garrido (Corona)	300	50%
14	Mampuesto - Escuela - Berracal	1.300	12,33%
15	Los Pinos sector La Marranera	2.200	*0%
16	La Guadalupeana	100	*0%
17	La Laja (Sector los Martínez)	400	*0%
18	Curva La Laja - Santa Barbara	200	*0%
TOTAL LONGITUD		23.560	

Total inversión:
\$54,531,563,680.00

*Estos tramos se encuentran en proceso de contratación por parte de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO.

Rodrigo Hernández Alzate
Alcalde

Mantenimiento y Pavimentación de vías Terciarias



Rodrigo Hernández Alzate
Alcalde

<h3>Vereda Vilachuaga</h3>  <p>Longitud: 800 m Ejecutado Valor Contrato: \$1'362.013.843</p>	<h3>Vía los Chilcos-Sibaris</h3> <p>1080-06-06-002-2021</p>   <p>100.0 %</p>
 <p>• Vía Cabeceras - La Lucha Log: 2 km aprox</p>	<h3>Mejoramiento vías rurales</h3> <p>1080-06-09-067-2021 Total inversión: \$5.477.252.000.00</p> <p>• Placa Huellas: 7 tramos - 780 m Veredas: Las Cuchillas, El Carmin, Cabeceras, La Laja, Abreo y Abreito.</p> <p>80.6%</p>
 <p>• Vía Cabeceras - La Lucha Log: 2 km</p>	<h3>Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales</h3> <p>1080-06-09-020-2022 Total inversión: \$5.911.966.267</p> <p>• Cunetas: 509 ml (Tablacito y Rancherías) • Placa Huellas: 5 tramos - 720 ml Veredas: Rio Abajo, Santa Barbara, Tablacito y Abreo.</p> <p>Mantenimientos de vías: El pinar, la Rochela y Casas del mar.</p> <p>9.1%</p>

Pavimentación Via Yarumal-Las Palmas

1080-06-06-003-2021



45.3%



Total inversión:
\$ 1.131.563.213,00
Longitud: 950 m
Estado: Ejecución



Pavimentación Vías Rurales

1080-06-09-039-2021

Buen Genio – Jardines: 2,2 km

Buen Genio – La Pampa: 2,8 km

Transversal 3: 1,7 km

Buen Genio – Jardines



Transversal 3



Total inversión para este frente:
\$ 10.778.097.625

Obra: \$ 10.248.801.181
Interventoría: 529.296.444

45.0%



Pavimentación Vías Rurales

1080-06-09-039-2021

La Convención: 3,4 km

San Luis: 0,2 km

La Convención



San Luis



Total inversión para este frente:
\$6.085.424.095

93%

Obra: \$ 5.600.876.637
Interventoría: \$ 484.547.458



Pavimentación Vías Rurales

1080-06-09-039-2021

La Laja – Fontibón

Rodeo - El Carmin: 2,27 km
La Laja – Fontibón: 1,78 km
Corona (Garrido): 0,30 km
Mampuesto – Berracal: 1,3 km




Total inversión para este frente:
\$9.250.798.972

Obra: \$ 8.740.434.139
Interventoría: \$ 510.364.833

11.4%



Pavimentación Vías Rurales

1080-06-09-039-2021

Capiro - Udea

Obra: \$ 8.084.888.441
Interventoría: \$ 388.194.110

Total inversión para este frente:
\$8.473.082.551




Capiro – Udea : 1800 ml

16.0%



Pavimentación vía Vereda Vilachuaga

113 de 2021

Total inversión:
\$ 6.893.789.271
Estado: **Ejecutado**



100%



Colegio San Antonio

Contrato 308 de 2018

Total inversión:
\$ 30.323.460.182,00
Obra: \$28.032.489.464,00

Interventoría: \$2.290.970.718,00
En Liquidación

100%

Puente Biblioteca

Convenio Gobernación de Antioquia: 1080-06-09-065 del 2021:
\$ 10'225,837,087
Regalias: \$8'594,513,471
Valor total: 18'765,610'595

Alumbrado Publico

Total inversión:
\$ 4,382,773,994.00
Estado: **En Ejecución**

1080-06-09-023 – 2021 – Ejecutado (\$1,393,556,470.00)
1080-06-09-062-2021 – En ejecución (\$2,989,217,524.00)

77.5%

% de la longitud de redes de alumbrado público intervenida	Tramo
30%	TR 23
80%	TR16
80%	TR13,1
100%	TR 11
100%	TR 8-12

Código: 020106 - Programa: Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público

SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD**Sistema Transporte Masivo de Rionegro**

Contrato tripartita Municipio-Findeter y Somos: Findeter adelantó el proceso de selección el oferente según Convocatoria FDT - G-008-2022 para la revisión del componente técnico y financiero, oferta ganadora por el CONSORCIO CONSULTOR TREN RIONEGRO. Dado lo anterior, para junio se entregó el Plan de Trabajo y cronograma de actividades. Más detalles de dicho proceso podrán ser consultados en el siguiente Link:

<https://www.findeter.gov.co/index.php/convocatorias/fdt-c-008-2022>

Una vez adjudicado al consorcio Rionegro Tren Ligero, se anexa el cronograma de actividades y el plan de trabajo, se adjunta acta de inicio.

Se cuenta con la estructuración inicial del proyecto, a la espera que el Consorcio Consultor Tren Ligero, se revisó el estudio técnico del proyecto y la realización de los servicios banca de inversión como consecuencia al cumplimiento de la adjudicación dentro de la convocatoria pública N° FDT-C-008-2022.

Sistema de transporte masivo de Rionegro

Figura 82. Render, Sistema de Transporte Masivo 2022.

Modernización del Sistema de Transporte Público del Municipio

- Estructuración del componente técnico financiero y legal Operación Sistema de transporte público modernizado

Técnico: Corresponde a definición de modelo operativo del sistema, y la operación del modelo. Se estructura a la operación del sistema de recaudo electrónico para las rutas definidas y se operan las nuevas líneas a la Comuna San Antonio, Comuna El Porvenir y las Urbanizaciones Villa Camila y Jardines de Cimarronas.

Financiero: Corresponde a la estructuración del modelo financiero del sistema con la actualización de costos de consumibles, mano de obra, tasas, costo de capital, costos administrativos y kilómetros del sistema, Así como su presentación y aprobación ante las empresas operadoras de transporte. Se firmó contrato de encargo fiduciario y se actualiza política tarifaria del sistema.

Legal: Corresponde a la expedición del Decreto 518 del 9 de septiembre de 2022, niveles de servicio Resolución 718 del 13 de septiembre de 2022 Manual de Identidad, Decreto 536 del 15 de septiembre de 2022, inicio del recaudo electrónico y se proyecta decreto de política tarifaria.

- Operación y funcionamiento de medios tecnológicos que permitan la transmisión de información de operación de las rutas actuales con las empresas existentes: Se registra transmisión de 220 vehículos de un total de 244, lo que representa un avance del 90.16%
- Operación de las rutas definidas en el nuevo sistema integrado de transporte público: Se realiza la operación de las rutas acordadas con el sector transportador San Antonio Línea A, Línea B, Villa Camila Línea C. Operación de las rutas 05, 04 y 303 con sus ajustes; completando así el modelo operativo planeado como meta.
- Operación y funcionamiento del sistema central tecnológico con todos sus componentes para la operación del nuevo sistema integrado de transporte público colectivo: Sistema de gestión y control de flota implementado al 100%. Sistema de recaudo con un avance del 90% correspondiente a medios de pago, tecnología embarcada y avance de redes de recarga externa. Sistema de información al usuario y un avance del 40% en la disposición de la APP SIU.

Modernización del Sistema de Transporte Público



Figura 83. Render, Modernización del Sistema de Transporte Público 2022.



Figura 84. Render, Modernización del Sistema de Transporte Público 2022.



Figura 85. Render, Modernización del Sistema de Transporte Público 2022.

Fortalecimiento del Programa de Bicicletas Públicas

Este programa busca ser un eje transformador de ciudad, un sistema que ofrece a los habitantes del Municipio mayores oportunidades y elementos para mejorar su calidad de vida y de desplazamiento, incentivando el uso de la bicicleta y considerando tres aspectos importantes que se direccionan desde el programa, con el fin de darle una cobertura más amplia a mayor población, mediante un sistema de bicicletas públicas SBP, que funcionan por medio de tarjetas personalizadas en cualquiera de las 15 ciclo estaciones automatizadas; un sistema de rutas escolares urbano SIREP y un área de promoción y cultura.

El propósito es brindar a la comunidad el beneficio, como medio de transporte alternativo y gratuito para recorrer distancias cortas, con diversos valores agregados a nivel económico, ecológico, social, saludable, sostenible y amigable con el medio ambiente; además de reducir los costos de pasajes interurbano. Como Valor agregado permite que Rionegro piense en soluciones de movilidad de talla mundial como un bien público accesible a la comunidad en general.

En el mes de mayo no se carnetizaron nuevos usuarios, ya que actualmente el programa Bcirrio se encuentra a la espera de unificación de los respectivos carnets con el Sistema Integrado Sitirio. En el corrido del año 2022 tenemos un acumulado desde que inició el programa de 10.559 usuarios. Para el año 2022 se tiene una meta de 1.250 carnetizados nuevos, a la fecha hay 371 usuarios nuevos, lo que equivale al 30%.

Fortalecimiento del programa de bicicletas públicas



Figura 86. Fortalecimiento del Programa de bicicletas públicas 2022.



Figura 87. Fortalecimiento del Programa de bicicletas públicas 2022.



Figura 88. Fortalecimiento del Programa de bicicletas públicas 2022.

Educación y Apropiación para la Seguridad Vial

El programa de Seguridad Vial es una estrategia que busca mitigar y reducir las muertes por siniestros viales de la comunidad en general. Es vista desde un punto multifactorial, ya que no solamente las campañas de seguridad vial son las únicas responsables; ya que se debe tener en cuenta la infraestructura vial segura, los vehículos seguros, el comportamiento humano seguro, la atención a víctimas mortales seguras, dirigida a través de una gobernanza confiable.

Los beneficios están dirigidos a todos los actores viales: peatones, usuarios pasajeros de todas las edades, y conductores de vehículos, motos o bicicletas; todo a través del empoderamiento y de la educación mediante estrategias de cultura vial y formación ciudadana.

La meta propuesta para el año 2022, es de 22 campañas, las cuales fueron realizadas con más de 120 intervenciones con todos los actores viales, teniendo en cuenta tres ejes fundamentales: las Instituciones educativas, las empresas asentadas en la región y el trabajo formativo en la calle. Dado lo anterior, la meta fue superada al llevarse a cabo 141 campañas de seguridad vial.

Educación y apropiación para la seguridad vial



Figura 89. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.



Figura 90. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.



Figura 91. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.



Figura 92. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.



Figura 93. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.



Figura 94. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.

Sistema de Gestión y Control de Movilidad y Tránsito -Z.E.R.-

Es un Sistema de Estacionamiento Regulado -Z.E.R-, en las vías públicas del Municipio de Rionegro. Se crea a raíz de que los usuarios suelen parquear en zonas prohibidas; deteriorando la infraestructura e invadiendo las zonas peatonales; el tiempo de búsqueda de estacionamiento genera contaminación, además el poco uso del transporte público y el desinterés de utilizar medios sostenibles alternativos, perjudican la movilidad tanto vehicular como peatonal. Estos comportamientos ocurren en aproximadamente el 80% de la zona.

Permite disponer de un espacio público regulado para los estacionamientos de vehículos en zonas priorizadas de la Ciudad, reduciendo la congestión vehicular por mal parqueo y los comparendos de tránsito; así se incentiva la cultura ciudadana. Esta estrategia ha dinamizado grupos vulnerables con un enfoque diferencial, al empelarse a personas con alguna condición de discapacidad. Ahora los estacionamientos en estas zonas se pueden hacer de manera tranquila y segura y se evita el pago de comparendos, inmovilización de vehículos y pago de grúa en caso de requerirse.

La población beneficiada es la que comprende madres cabeza de familia, adultos mayores, habitantes de calle y personas con discapacidad física, visual y auditiva; además de los mismos propietarios de vehículos y los dueños de locales comerciales, ubicados sobre las vías señaladas para este fin. En su mayoría son personas con situaciones de discapacidad que por años y en algunos casos décadas, ganaban un sustento económico de manera informal cuidando carros, recibiendo a cambio monedas a voluntad exclusiva de los conductores, situación percibida como insegura por algunos propietarios de los vehículos que utilizaban estos espacios como zonas de parqueo, por la informalidad de quienes ejercían esta actividad.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial, aprobó la instalación de foto multas en los sectores de 1: Autopista Medellín Bogotá La Playa, 2 Vereda La Mosquita. 3. Asados Doña Rosa Vía Aeropuerto, 4. Vía El Tranvía. Nos encontramos en el proceso interno para la implementación y operación.

Se anexa radicados de aprobación Foto detección electrónica en los sitios autorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.



**Radicados
aprobación Red Sen**

Zonas de estacionamiento regulado



Figura 95. Zonas de Estacionamiento Regulado -ZER- 2022.



Figura 96. Zonas de Estacionamiento Regulado -ZER-, 2022.



Figura 97. Zonas de Estacionamiento Regulado -ZER-, 2022



Figura 98. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.	Figura 99. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.
---	---

Sistema de gestión y control de movilidad y tránsito

 <p>Figura 100. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.</p>	 <p>Figura 101. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.</p>	 <p>Figura 102. Programa de Educación y apropiación para la seguridad vial 2022.</p>
---	---	---

Otras actividades realizadas por la Subsecretaría de Movilidad:

Aumento del 13.65% de recaudo para el 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021 (enero – octubre)

Recaudo por Concepto 2022

CONCEPTO	VALOR
Trámites	8.636.924.041
Cartera (Morosos Acuerdos pago)	88.183.041
Infracciones de Tránsito	760.444.600
TOTAL:	10.205.551.682

Comparendos realizados

AUTORIDAD	2.021	2.022	DIF	%
Polca	943	653	-290	-44,41
Agentes	11.436	17.217	5.781	33,58
TOTALES	12.379	17.870	5.491	30,73

Se ha presentado un aumento del 30,73%, correspondiente a 5,491 comparendos de más con relación al mismo periodo de 2021, sin embargo, se puede observar que Polca de realizar 943 en el 2021, pasó a imponer 653 en 2022, para una disminución del 44,41%, cifras de esta entidad que vienen disminuyendo significativamente año a año.

Infracciones más cometidas:

DESCRIPCIÓN

- 1 Estacionar un vehículo en los sitios prohibidos.
- 2 Revisión técnico-mecánica.
- 3 El conductor, pasajero peatón, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás personas.
- 4 No acatar las señales de tránsito o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.
- 5 Conducir sin portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de tránsito.
- 6 Usar sistemas móviles de comunicaciones o teléfonos al momento de conducir.



- 7 Las demás conductas que constituyan infracción a las normas de tránsito y que no se encuentren descritas en el eacto administrativo.
- 8 No portar como mínimo el equipo de prevención y seguridad
- 9 Poner un vehículo en marcha sin las precauciones para evitar choques.
- 10 Guiar un vehículo sin haber obtenido la licencia de conducción

Accidentes de Tránsito

GRAVEDAD	2021	2022	DIF	%
Solo Daños	915	1.187	272	22,91
Heridos	494	558	64	11,47
Muertos	14	16	2	12,50
TOTAL	1.423	1.761	338	19,19

Para el año 2022 se presentó un aumento significativo en accidentes de tránsito en más del 19% con relación al año anterior, y un año de dos muertos correspondiente al 12.5%

Zonas de mayor Accidentalidad

ZONA	CANTIDAD
Aeropuerto	410
Llanogrande	241
Autopista	174
Parque Rionegro	171
Porvenir	118
San Antonio	116
Cuatro Esquinas	98
Galería	65
Clínica Somer	56
Éxito	50

Audiencias, accidentes y contravenciones

AUDIENCIAS	2021	2022	dif	%
Accidentes	1.890	2.066	176	8,52
Comparendos	748	795	47	5,91
TOTALES	2.638	2.861	223	7,79

Es de resaltar las 1.890 audiencias por accidentes de tránsito realizadas en 2022, que han detenido el atraso que se dio en 2019 y 2020 por suspensión de términos a raíz de las medidas a causa del COVID-19, cuando la programación para audiencias por accidentes de tránsito se demoraba entre 6 y 9 meses; sin embargo, en 2022 se realizan un mes después de ocurridos los hechos.

CONVENIOS

Convenio con DEVIMED S. A., donde se logró gestionar la consecución de:

- Cuatro motocicletas
- Un vehículo Necro – Móvil
- Un radar de velocidad de última generación

Convenio con la Federación Colombiana de Municipios y Simit, donde se logró gestionar 55 comparenderas electrónicas con sus respectivas impresoras portátiles Software, mantenimiento de las mismas e insumos

3.2. Población impactada

PROYECTO	POBLACIÓN IMPACTADA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Construcción de andenes	Se impacta a toda la población. Caminantes, a quienes usan medios de transporte alternativos y a quienes usan vehículos públicos y particulares. Desde varios enfoques: E. territorial: Población urbana y rural. E. poblacional hombres y mujeres en todos los ciclos vitales: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. E. diferencial: madres y padres cabeza de hogar, población LGTBI+, personas con discapacidad afrocolombianos, indígenas y víctimas del conflicto armado, extranjeros.	Los beneficiarios son: En Comunas: 95.502 personas. En Corregimientos: 51.982 personas. Así, se beneficia toda la población del municipio. Las vías como infraestructura para el desplazamiento urbano y rural de personas y vehículos son un bien público puro, cuyo uso es indivisible y puede ser consumido por todos los miembros de una comunidad sin exclusión alguna.
Construcción de ciclorrutas		
Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales		
Mantenimiento de malla vial		
Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana.		
Mantenimiento y Renovación de la Señalización Vial.		
Sistema Transporte Masivo de Rionegro.		
Modernización del Sistema de Transporte Público del Municipio.		
Fortalecimiento del Programa de Bicicletas Públicas.		
Educación y Apropiación para la Seguridad Vial.		
Sistema de Gestión y Control de Movilidad y Tránsito.		

Proyectos	Beneficios sobre poblaciones impactadas
Construcción de andenes	Facilitan la movilidad inclusiva para peatones porque cuentan con: espacio para la circulación de personas con movilidad reducida, placa táctil guía para personas con discapacidad visual, cordones de asilamiento de vía vehicular, franja ambiental que embellece el espacio público con paisajismo y ornato, ofrece homogeneidad en la tipología de andenes eliminando barreras arquitectónicas para el peatón que no pongan en riesgo su seguridad física y moral. El municipio se percibe así, como territorio caminable, amable y sostenible.
Construcción de ciclorrutas	Se incentiva el uso del transporte alternativo de la bicicleta, facilita llegar a destinos de índole laboral y educativo, así como recorrer trayectos por motivos recreativos. Al incrementarse el uso de la bicicleta con disponibilidad de ciclorrutas se beneficia altamente la salud de niños y adultos con esta práctica.
Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales	Se beneficia cada uno de los grupos poblacionales de diferentes maneras: a quienes las recorren caminando, en bicicleta, moto o carro en época de invierno. Por un lado, porque se sortean dificultades como el pantano ubicado en huecos y zanjas, facilitando un recorrido seguro, tranquilo, sin suciedad y desgaste del calzado y de llantas. Por otro lado, ahorra tiempo en el recorrido bajo cualquier modalidad de transporte y bajo diferentes circunstancias (emergencias) y por último, los vehículos van a estar en mejores condiciones por menor desgaste.
Mantenimiento de malla vial	Facilita los recorridos a todos los medios de transporte usados por la comunidad, evita altos niveles de accidentalidad donde se afectan personas, vehículos y lugares. La malla vial intervenida da un mejor aspecto a una ciudad, la vuelve más amable, ordenada y genera sostenibilidad de las obras.

Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración ciudadana.	Los equipamientos de integración cultural y comunitaria son lugares de encuentro de los diferentes grupos etarios y poblacionales. En estos espacios la comunidad se ha beneficiado porque con ellos se ha facilitado el encuentro entre diferentes grupos sociales y comunitarios: adultos mayores, mujeres, cívicos comunitarios, sociales de base, culturales, deportivos y e infantiles; lo cual les permite con objetivos claros, orientar sus hábitos y costumbres a acciones positivas y a rescatar talentos y fortalezas ocultas, a veces por conductas no adecuadas de comportamiento.
Mantenimiento y Renovación de la Señalización Vial.	La demarcación y señalización se requiere para que las vías sean más seguras para todos los actores viales, al darse a conocer las restricciones, los riesgos de peligro que se puedan presentar.
Sistema Transporte Masivo de Rionegro.	
Modernización del Sistema de Transporte Público del Municipio.	
Fortalecimiento del Programa de Bicicletas Públicas.	El propósito es brindar a la comunidad el beneficio, como medio de transporte alternativo y gratuito para recorrer distancias cortas, con diversos valores agregados a nivel económico, ecológico, social, saludable, sostenible y amigable con el medio ambiente; además de reducir los costos de pasajes interurbano. Como Valor agregado permite que Rionegro piense en soluciones de movilidad de talla mundial como un bien público accesible a la comunidad en general.
Educación y Apropiación para la Seguridad Vial.	Los beneficios están dirigidos a todos los actores viales: peatones, usuarios pasajeros de todas las edades, y conductores de vehículos, motos o bicicletas; todo a través del empoderamiento y de la educación mediante estrategias de cultura vial y formación ciudadana.
Sistema de Gestión y Control de Movilidad y Tránsito.	En el Programa ZER la población beneficiada es la que comprende madres cabeza de familia, adultos mayores, habitantes de calle y personas con discapacidad física, visual y auditiva; además de los mismos propietarios de vehículos y los dueños de locales comerciales, ubicados sobre las vías señaladas para este fin. En su mayoría son personas con situaciones de discapacidad que por años y en algunos casos décadas, ganaban un sustento económico de manera informal cuidando carros, recibiendo a cambio monedas a voluntad exclusiva de los conductores, situación percibida como insegura por algunos propietarios de los vehículos que utilizaban estos espacios como zonas de parqueo, por la informalidad de quienes ejercían esta actividad.

4. AVANCES EN LA GESTIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Ciudad Equipada, Amable, Segura y Sostenible

Componente 1	Objetivo	¿Cómo el desarrollo de sus actividades contribuye al cumplimiento del objetivo del Componente?
C1. Movilidad, Infraestructura y Equipamiento de Ciudad	Mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial, accesibilidad e integración poblacional en torno a los equipamientos de ciudad y la apropiación de herramientas tecnológicas.	Las <i>condiciones de movilidad sostenible</i> : mediante la construcción de andenes, rampas, ciclorrutas, mantenimiento de la malla vial y ampliación y construcción de vías, elementos que, además generan <i>seguridad vial</i> para personas de todas las edades y, para toda clase de vehículos.

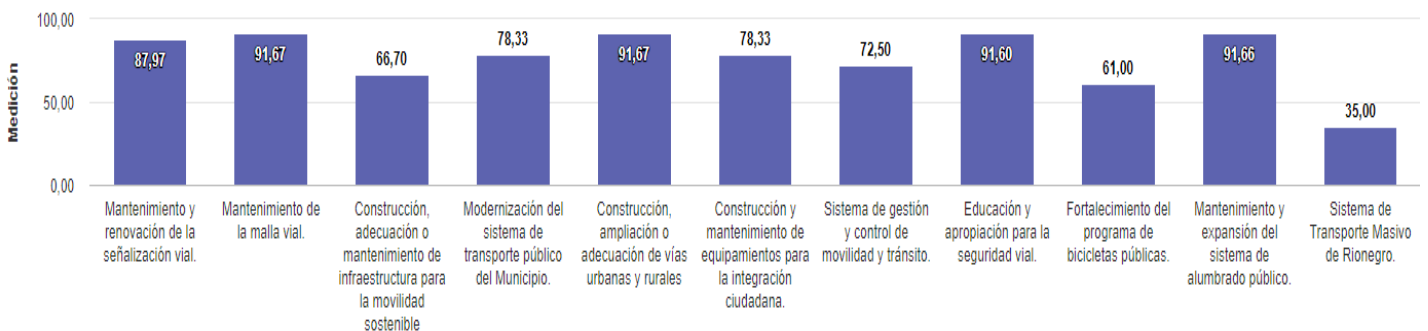
Accesibilidad e integración poblacional en torno a los equipamientos de ciudad: con equipamientos mejorados o construidos, la población en general, y aquella con condiciones especiales o de discapacidad, aparte de acceder, se integra y disfruta de actividades específicas que generan calidad de vida y contribuyen a construir tejido social con los diferentes grupos de interés.

Programa	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta cuatrienio	Unidad de Medida	Tipo	Programación	
						Meta 2022	Ejecución 2022
Construcción, adecuación o mantenimiento de infraestructura para la movilidad sostenible	Infraestructura para la movilidad sostenible construida, adecuada o mantenida	70	190	Kilómetro	Incremento (andenes y ciclorrutas)	49	33.35 km (66,70%)
Construcción, ampliación o adecuación de vías urbanas y rurales	Vías construidas, adecuadas o mantenidas	95	245	Kilómetro	Incremento	52	63,09 km (91,67%)
Mantenimiento de la malla vial	Vías Mantenidas (reparqueo)	30000	30000	Metros ²	Mantenimiento	30000	28.732 m ² (91,67%)
Construcción y mantenimiento de Equipamientos para la Integración ciudadana	Espacios construidos o mantenidos	160	360	Número	Incremento	60	49 un (78,33%)
Mantenimiento y renovación de la señalización vial	Señales renovadas o mantenidas	2000	4000	Número	Incremento	5.300	3.167 un (87,97%)
Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público	Alumbrado público mantenido	15353	17853	Porcentaje	Mantenimiento Expansión	15.353/900	13683 (89%) 827 (92%)
Sistema de Transporte Masivo de Rionegro	Sistema de transporte masivo estructurado o implementado	20	100	Porcentaje	Incremento	20	35%
Modernización del sistema de transporte público del Municipio	Sistema de transporte público modernizado	10	100	Porcentaje	Incremento	30	78.33%
Fortalecimiento del programa de bicicletas públicas	Programa BICIRÍO fortalecido	100	100	Porcentaje	Mantenimiento	100	61%

Programa	Indicador de Producto	Línea de Base	Meta cuatrienio	Unidad de Medida	Tipo	Programación	
						Meta 2022	Ejecución 2022
Educación y apropiación para la seguridad vial	Programa de educación vial implementado	50	100	Porcentaje	Incremento	10	92%
Sistema de gestión y control de movilidad y tránsito	Sistema de gestión y control de la movilidad implementado	20	100	Porcentaje	Incremento	20	73%

4.1 MEDICIÓN DE INDICADORES

Programa



5. LOGROS IMPORTANTES EN EL TIEMPO

Construcción, adecuación o mantenimiento de andenes y ciclorutas en comunas y corregimientos

Construcción y ampliación de las nuevas vías del plan vial que conecta tanto a comunas y corregimientos del municipio con el casco urbano, como con otros municipios

Construcción y mantenimiento de equipamientos para la integración cultural y comunitaria de los habitantes en las diferentes comunas y corregimientos del municipio

Adecuación de vías urbanas y rurales en cuanto a la malla vial urbana, y la pavimentación y construcción de placa huellas en la zona rural del municipio.

En la Subsecretaría de Movilidad, mediante los programas de bicicletas públicas, educación para la seguridad vial, y sistemas de gestión y control de movilidad y tránsito, se dio recuperación del espacio público para su apropiación y disfrute; se cumplió con la meta de señalización vial para reducir los niveles de accidentalidad, y se dio mayor apropiación de la infraestructura por parte de los actores viales y de la población en general